



Información General de Admisión y Elegibilidad de los Servicios para Discapacidades del Desarrollo del Condado de Lane

Admisión/Elegibilidad Línea Telefónica: 541-682-6564

Admisión/Elegibilidad Fax: 541-682-9842

Admisión/Elegibilidad Email: DDSIntake@lanecountyor.gov

Dirección Postal y Física: Lane County Developmental Disabilities Services, 2513 MLK Jr. Blvd, Eugene OR 97401

* Responderemos lo antes posible e intentaremos responder dentro de 24 a 48 horas hábiles.

* Para poder acceder a los servicios en el Condado de Lane, el solicitante adulto o el tutor legal designado por la corte de un solicitante menor (edad 0-17) debe residir en el Condado de Lane. Si la persona a la que solicita no vive en el Condado de Lane, comuníquese con el equipo de admisión y elegibilidad para discutir sus circunstancias

***Para aplicaciones de niños/jóvenes (edades 0-17):** El padre o tutor legal tendrá que completar los formularios de solicitud y liberación. El niño/joven es el solicitante. Los formularios de solicitud y liberación deben ser llenados con la información del niño, pero el padre/tutor tendrá que firmar la solicitud y los formularios de liberación.

** Si alguien que no sea el padre con custodia solicita al niño, esa persona tendrá que proporcionar una copia del documento que demuestre que se le ha otorgado la autoridad para acceder a los servicios para el niño.

* **Solicitudes para adultos (de 18 años o más):** Un padre, una persona de apoyo o un miembro del personal de DDS puede ayudar a un adulto a llenar la solicitud. El solicitante adulto debe firmar (o marcar) la solicitud y liberar los formularios lo mejor que pudo. Si el solicitante tiene un tutor legal designado por el tribunal, su tutor legal necesita firmar los formularios de solicitud y liberación, y se requiere una copia del documento de tutela legal para que nuestra oficina procese la solicitud.

* Un paquete de admisión puede ser enviado a nuestra oficina por: correo, fax o correo electrónico. También puede dejar un paquete en nuestra oficina en 2513 MLK Jr. Blvd en Eugene. Los paquetes de admisión se dirigirán al equipo de admisión/elegibilidad para su procesamiento.

* Una vez que nuestra oficina reciba un paquete de admisión, revisaremos los documentos y nos pondremos en contacto con usted si necesitamos información adicional. Nuestra oficina le enviará los formularios de liberación necesarios para que podamos solicitar registros adicionales.

Una vez que se obtengan y revisen todos los registros disponibles, nos comunicaremos con usted con una determinación o explicar lo que se necesitamos para completar la determinación. El proceso puede tardar hasta 90 días, a veces más.

* Si tiene preguntas sobre el proceso de determinación de elegibilidad, los criterios de elegibilidad, o si necesita que nuestra oficina le envíe un paquete de admisión, comuníquese con nuestra oficina por teléfono o correo electrónico. Los detalles de contacto se enumeran arriba.